

La sesión ordinaria del mes de julio se celebró de forma online

El Pleno de Las Rozas aprueba el proyecto de la nueva "Fundación Municipal de Cultura"

- ***Será de titularidad 100% pública y supondrá un ahorro cercano al 40% anual solo en gastos de personal***
- ***Redundará en una mejor gestión de los servicios culturales y garantizará la continuidad de los trabajadores***

El Pleno municipal de Las Rozas celebró este jueves su sesión ordinaria del mes de julio de forma online. Al finalizar la sesión, el alcalde, José de la Uz, informó de la intención del equipo de Gobierno de recuperar las sesiones presenciales a partir del próximo mes de septiembre, siempre que la evolución de la crisis sanitaria lo permita. Durante la sesión se aprobó, entre otros asuntos, el proyecto para la creación de la "Fundación Municipal de Cultura de Las Rozas de Madrid", de titularidad 100% pública que mejorará la gestión de los servicios de cultura municipales.

Así, entre las ventajas de la nueva fundación destaca el importante ahorro económico, en torno a un 40% anual que se traduce en cerca de 600.000 euros aproximadamente; y ninguno de los miembros del patronato de esta nueva fundación recibirá remuneración económica. Además, se facilitará la participación de patrocinios en actividades culturales del municipio, lo que redundará en una mejor y mayor promoción y difusión de la cultura.

También se puso de manifiesto que esta fundación garantiza la continuidad y la equiparación de las condiciones laborales de todos los trabajadores, y ayudará a mantener la excelente calidad de los servicios. Este proyecto fue aprobado con los

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es





@Ayto_Las_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

votos a favor de PP y Unidas por Las Rozas, y los votos en contra del resto de los concejales del Pleno.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas
Tel. Información Municipal: 010
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77
comunicacion@lasrozas.es - www.lasrozas.es

 @Ayto_Las_Rozas
 Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid